

Inco inició proceso de expulsión para 8 estudiantes involucrados en amenazas

La semana pasada la dirección del Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur anunció una serie de medidas, luego de detectar amenazas formuladas a través de dos grupos de confesiones en Instagram del establecimiento sanantonino. Luego de una pelea se emitieron comentarios en contra de los involucrados, que

derivaron en la suspensión de dos estudiantes y en el inicio de una investigación interna. Además se reforzó la seguridad en el ingreso y salida de los estudiantes para evitar que las amenazas se concretaran. Asimismo se someterá a aprobación del consejo escolar la revisión de mochilas y el uso de detectores de

metales al ingreso a clases. A través de un comunicado la dirección del Inco informó que las investigaciones internas dieron frutos. "Hemos logrado identificar a los administradores de las páginas de Instagram, que difundían las amenazas". Estos antecedentes fueron puestos a disposición de las policías y el Ministerio Público.



EL INCO APLICA UNA POLÍTICA DE "TOLERANCIA CERO" CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR.

blico. En una política de "tolerancia cero" aplicada por la dirección, se determinó ini-

ciar "el proceso de expulsión bajo la Ley Atila Segura a ocho estudiantes vinculados a estos hechos".

También se presentaron denuncias formales contra tres apoderados, entre otras medidas. 